



# COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO  
DE REVITALIZACION DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,  
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

## Acta N° 1

El Miércoles 21 de octubre a las 16.00 hrs., en la Sala Amanda Labarca de la Casa Central de la Universidad de Chile, se realizó la reunión constitutiva del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el Rector, profesor Víctor Pérez, asistieron: Pablo Oyarzún, Director del proyecto, Loreto Rebolledo, Directora Alterna del proyecto; Alejandra Araya y Ernesto Águila, representantes académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Jesús Redondo, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales; Gonzalo Díaz, representante académico de la Facultad de Artes; Nicolás Guiliani, representante académico de la Facultad de Ciencias; Laureano Checa y Víctor Fajnzylber, representantes académicos del Instituto de Comunicación e Imagen; Pablo Soto y Matías Rojas, representantes de los estudiantes de pregrado; Francia Lara, representante de los estudiantes de postgrado.

Se excusaron los profesores Bernardo Amigo, Cristián Guerra y Fernando Mendizábal, representantes académicos de las Facultades de Ciencias Sociales, Artes y Ciencias, respectivamente; y la representante del personal de colaboración, Myriam Barahona.

Comenzó la sesión con la bienvenida del Rector a los representantes académicos y estudiantiles del Comité Ejecutivo, continuando con algunas intervenciones, de carácter general, de los integrantes del Comité.

Posteriormente el Director del proyecto, Pablo Oyarzún, planteó las tareas más urgentes sobre las que debe trabajar el Comité Ejecutivo:

- Presentación del documento de la Universidad de Chile al Concurso de Convenios de Desempeño para el Desarrollo de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales.
- Formulación de observaciones respecto a la propuesta del Plan Maestro de Campus.
- Elaboración del Reglamento de Funcionamiento Interno de este mismo Comité Ejecutivo.
- Elaboración de los Términos de Referencia para los Planes de Mejoramiento de cada Unidad Académica involucrada en el proyecto.

## **ACUERDOS:**

- Constituir un Comité de Redacción integrado por los directores del proyecto, Pablo Oyarzún y Loreto Rebolledo, los representantes académicos Bernardo Amigo y Alejandra Araya y el representante estudiantil, Pablo Soto.
- Realizar una reunión del Comité Ejecutivo el próximo día martes 10 del presente, para discutir el documento sobre el que trabajará el Comité de Redacción y que deberá ser presentado al Ministerio de Educación en el marco del Concurso de Convenios de Desempeño para el Desarrollo de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales.
- Solicitar al Rector que se agregue al Consejo Directivo de la Iniciativa Bicentenario un representante estudiantil de Artes Centro y un representante estudiantil del Programa de Bachillerato.

Se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

**Nota al Acta N° 1:** mientras no cuente este Comité Ejecutivo con el Reglamento de Funcionamiento Interno, las Actas serán llevadas y firmadas, previa aprobación del Comité en la siguiente sesión, por la Directora Alterna, profesora Loreto Rebolledo.

Loreto Rebolledo  
Directora Alterna  
CE / IB HACSC